

Guayaquil, Agosto 11 del 2003

Señores  
Accionistas de GUNILLA S. A.  
Ciudad.-

## INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías en su Art. 263 Numeral 4 y la Resolución N° 92-1-4-3-0013 del Superintendente de Compañías Interino, a continuación, presento a ustedes mi informe anual de actividades correspondiente al Ejercicio Fiscal año 2002.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2002, presenta un resultado positivo de \$ 10.745.55 antes de efectuar las provisiones para el pago del 15% participación de los empleados y el 25% del Impuesto a la Renta.

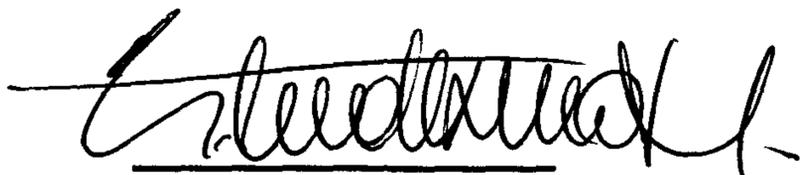
Señores accionistas informo a ustedes que durante el presente ejercicio económico/02, la empresa facturó por concepto de ventas de banano por \$265.733.44 para las compañías Frujasa C. A. y Ecostar, correspondiéndole tener un crédito Tributario por Retención en la Fuente por \$ 2162.82, que sirve para el Impuesto a la Renta año 2002.

La empresa a partir del año 2002 empezó a cosechar los cultivos de banano orgánico, por lo cual adquirió un crédito hasta \$25.000,00 que serán cancelados conforme se produzcan las exportaciones de Fruta.

Dentro del Costo de Producción el que más destaca es el de Sueldos y Salarios, por cuanto los pagos que se hacen por mantenimiento de la Finca, arreglos de funiculares; limpieza de canales, etc. Corresponden a pagos de salarios al destajo por las actividades antes anotadas.

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Fiscal año 2002, se encuentra a las ordenes de los señores accionistas a la dirección comercial de la compañía. Conjuntamente con el informe del Comisario.

Muy Atentamente,  
GUNILLA S.A.

  
GERENTE



11 AGO. 2003